

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2012.

## **Reconsideración de aportes fundamentales realizados por Winnicott al psicoanálisis.**

Carrasco Bax, Gabriela, Caruso, Paula Vanina, Hidalgo, Susana María, Scarpati, Marta Delia y Warjach, David Alejandro.

Cita:

Carrasco Bax, Gabriela, Caruso, Paula Vanina, Hidalgo, Susana María, Scarpati, Marta Delia y Warjach, David Alejandro (2012).  
*Reconsideración de aportes fundamentales realizados por Winnicott al psicoanálisis. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/744>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/BnY>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# RECONSIDERACIÓN DE APORTES FUNDAMENTALES REALIZADOS POR WINNICOTT AL PSICOANÁLISIS

Carrasco Bax, Gabriela; Caruso, Paula Vanina; Hidalgo, Susana María; Scarpati, Marta Delia;  
Warjach, David Alejandro

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

---

## Resumen

Nuestro trabajo de investigación enmarcado teóricamente en el estudio exhaustivo de la obra winnicottiana se propuso metodológicamente cotejar el texto original y la traducción que de Realidad y Juego se ha hecho a nuestra lengua, con el objetivo principal de recuperar el sentido rupturista que Winnicott concede a sus descubrimientos.

La elección de ciertos términos nos exige percatarnos y sacar consecuencias de la novedad que significa incluir el valor positivo de eso que Winnicott nos demanda: “aceptar y no resolver la paradoja”. Esta aceptación es fundante de la zona intermedia y el conjunto de fenómenos subjetivos que la sostienen al multiplicarse en ella. Argumentamos y concluimos que lo transicional abre el campo inédito de lo informe, de lo carente de ley y de regularidad. El objeto transicional que abre este espacio, origina la posibilidad de establecer diferencias (y semejanzas), promueve primordialmente el “uso de un objeto” y funda una satisfacción hasta entonces ignorada por el psicoanálisis.

## Palabras Clave

Paradoja, Transicional, Simbolismo, Winnicott

## Abstract

RECONSIDERATION OF FUNDAMENTAL CONTRIBUTIONS PERFORMED BY WINNICOTT TO PSYCHOANALYSIS

Our research is framed theoretically in depth study of Winnicott's work proposed methodologically compare the original text and *Playing and Reality's* translation to our language, with the main objective of recovering the sense of rupture that Winnicott gives to his discoveries.

The election of terms requires us to realize and draw the consequences of the innovation that include the positive value means that Winnicott asks us “to accept and not resolve the paradox.” This acceptance is foundational to the intermediate zone and the group of subjective phenomena that holds to multiply in it.

We argue and conclude that “transitional” opens the unreleased field of the lawless and regularity. The transitional object that opens this space, creates the possibility of differences (and similarities), primarily promotes the “use of an object” and founds satisfaction till then ignored by psychoanalysis.

## Key Words

Paradox, Transitional, Symbolism, Winnicott

## La posición de Winnicott

Hemos subrayado en otros trabajos una peculiaridad del destino de los fundamentales aportes realizados por Winnicott al psicoanálisis. Lejos de ser estos tomados en su carácter innovador y disruptivo, la mayor de las veces han quedado subsumidos, reducidos e integrados, al cuerpo de conceptos consensuado y consagrado por psicoanalistas. Esto no sólo ha implicado una pérdida en el sostenimiento de la pretendida originalidad, sino también, una osificación del psicoanálisis mismo.

El propio Winnicott fue testigo de tal pérdida de originalidad de sus aportes fundamentales. Esto motivó que veinte años después de haber presentado su texto introductorio de los conceptos de objeto y fenómeno transicional, lo volviera a publicar, pero esta vez extendiéndose en sus argumentaciones. Tal publicación constituyó su libro “Realidad y Juego”.

La vehemencia con la que Winnicott se expresa en los diferentes capítulos de este libro, revela su afán e insistencia por subvertir un orden coagulado sostenido en el desconocimiento. Tal actitud puede hacerse extensiva prácticamente a toda su obra. Pese a esto, es dudoso que ese objetivo de Winnicott haya sido alcanzado.

El valor de alegato que el autor de “Realidad y Juego” pretende imponerle a sus textos, no ha sido siempre reconocido. Incluso, en algunas traducciones de sus trabajos a nuestra lengua, ciertos desplazamientos de sentido delatan esa circunstancia.

Tal es el caso de la traducción del verbo *to claim* realizada en la versión de “Realidad y Juego” de Editorial Gedisa. Cuando es planteado en primera persona, ha sido traducido mayoritariamente como “afirmo”, cuando en nuestra lengua podría corresponder a “demando”, “alego”, o “reclamo”, palabras que refieren al campo semántico del derecho y la justicia, y que por ello agregan un sentido decisivo y acuciante.

Nuestra interpretación es que Winnicott elige usar la palabra *CLAIM* para reclamar la validez de sus proposiciones teóricas, especialmente en el caso de aquellas que implican una ruptura o discontinuidad con otras, iluminándolas con fundamentos teóricos y clínicos que presenta en su favor.

## Algunos ejemplos de lo señalado son los siguientes:

· Cuando Winnicott se pregunta en el Capítulo uno de *Realidad y Juego*, si es suficiente la distinción entre realidad interna y externa, la traducción por nosotros considerada es la siguiente: “Mi recla-

**mo/ demanda/ alegato** es que si es necesaria esta doble exposición, también es necesaria una triple: la tercera parte de la vida de un ser humano, una parte que no puede ser ignorada, un área intermedia de la experiencia, a la cual tanto la realidad interna como la vida externa contribuyen” (Fuente: Winnicott, D. *Playing and Reality*, Routledge editions, Great Britain, 2009, pág. 3). En la edición en español de Gedisa, el término *claim que nosotros traducimos como “reclamo, demanda o alegato”* figura en forma más neutra y anodina, como **“afirmo”**. (Winnicott, D. *Realidad y Juego*, Editorial Gedisa, España, 2002, pág. 19).

· De igual manera, en el párrafo siguiente Winnicott asevera: **“Reclamo** que existe un estado intermedio entre la inhabilidad del bebé y su habilidad creciente para reconocer y aceptar la realidad” (Traducción realizada por nosotros a partir del original: Winnicott, D. *Playing and Reality*, *op. cit.*, pág. 3). En la versión en español de Gedisa, nuevamente figura como **“afirmo”**. (Winnicott, D. *Realidad y Juego*, *op. cit.*, pág. 19).

· Si se avanza hacia el capítulo 6 denominado “El uso de un objeto y la relación a través de identificaciones”, se encuentra que el autor enfáticamente argumenta: “Traté de llevar la atención a este aspecto del fenómeno transicional **reclamando** que, en las reglas del juego, todos sabemos que nunca desafiaremos al bebé para obtener una respuesta a la pregunta: ¿creaste eso o lo encontraste?” (Winnicott, D. *Playing and Reality*, *op. cit.*, pág. 119). En la traducción de Gedisa, aparece una vez más como **“afirmar”**. (Winnicott, D. *Realidad y Juego*, *op. cit.*, pág. 120)

Este puñado de ejemplos nos permite volver a pensar la importancia y las consecuencias que se desprenden de considerar el énfasis sostenido por Winnicott al presentar lo que no sólo era su planteo original, sino lo que consideraba el origen de la subjetividad propiamente humana: el espacio transicional.

### La tercera parte de la vida del ser humano

Winnicott no se limitaba ni se conformaba con “afirmar” ciertos postulados. Consideraba necesario impulsar la introducción de éstos con un gesto de su parte. Sabía que “la tercera parte de la vida del ser humano”[i] constituida en el centro de sus indagaciones, no era sólo una parte más. Esa tercera parte de la vida no era homogénea con las otras dos partes, así como el objeto transicional poseía una diferencia absoluta con cualquier otro objeto que lo antecediera, y el espacio transicional no se confundía con las espacialidades con las que el psicoanálisis de la época operaba.

Winnicott sabía todo esto, por eso su vehemencia. Pero también fue necesario que constatará el carácter inmovible de los lugares comunes que transitaban los psicoanalistas, para que produjera *Realidad y Juego*.

El primer capítulo de este libro no es otra cosa que el trabajo sobre los objetos y fenómenos transicionales dado a conocer por el autor en 1951. A modo de acápito puede leerse lo siguiente “En este capítulo ofrezco mi primera hipótesis, tal como la formulé en 1951, y luego sigo con dos ejemplos clínicos”[ii]. Sin embargo esto no es así. No solamente se modifica lo anunciado por Winnicott. También suprime varios párrafos de la versión original, que preceden a su resumen final. En éstos - que ocupan una parte considerable del apartado “La ilusión y el valor de la ilusión” - Winnicott había acercado inquietantemente el concepto de objeto transicional al de

fetichismo. Si bien no dejaba de plantear diferencias entre ambos, es evidente que entendía que ese acercamiento aportaba a la incompreensión de lo radicalmente diferente del objeto transicional.

Sobre el final del resumen de su trabajo original, vuelve a suprimir unos párrafos referidos a la psicopatología de lo transicional, los cuales pasarán a ser integrados en los dos ejemplos clínicos ya anunciados. Pero en su lugar agrega la siguiente referencia sobre lo transicional, no presente en la versión original: “De estas consideraciones surge la idea de que la paradoja aceptada puede tener un valor positivo. Su solución conduce a una organización de defensa que en el adulto se puede encontrar como autoorganización verdadera o falsa (Winnicott, 1960a)”[iii].

El capítulo uno de *Realidad y Juego*, está planteado que el objeto transicional constituye un acuerdo. En esta segunda versión del trabajo, Winnicott ha extremado su argumento. Tanto en el original, como en entre “nosotros y el bebé en el sentido de que nunca le preguntaremos: ¿Concebiste tú esto o te fue presentado desde afuera? Lo que importa es que no se espera ninguna decisión a este respecto.”[iv] . Hasta aquí parecería una simple cuestión de acuerdo para sostener la ubicación intermedia del objeto. Pero al agregarse el párrafo referido anteriormente, la naturaleza misma del objeto transicional, y de lo transicional en general, pasa a tener el carácter otorgado por la operación que lo constituye: la paradoja. El valor positivo de la misma, dice Winnicott. El valor de situar un objeto que se torna imposible de situar.

Evidentemente Winnicott había localizado que allí se encontraba el aspecto difícil, pero al mismo tiempo esencial, de su teoría del objeto transicional. Así nos lo hace saber en el inicio del capítulo cuatro de *Realidad y Juego*: “Ahora examinaré un rasgo importante del juego, a saber: que en él, y quizá sólo en él, el niño o el adulto están en libertad de ser creadores. Esta consideración tiene en cuenta la parte difícil de la teoría del objeto transicional, a saber, el hecho de que contiene una paradoja que se debe aceptar, tolerar y no resolver”[v]

Es así como el terreno fértil para la creatividad se presenta inasimilable a la intuición, y esto habría sido obstáculo para que se acogiera la innovación que implicaba.

Lo transicional abre el campo inédito de lo informe, de lo carente de ley de regularidad. Por eso también el titubeo respecto de si el pecho es o no representado por el objeto transicional. Winnicott finalmente se define por la negativa al afirmar que el objeto transicional inaugura la posibilidad de establecer diferencias (y semejanzas). E inaugura también lo que merece ser denominado el “uso” de un objeto”, así como una satisfacción, de la que el psicoanálisis parecía no haberse percatado.

### La cuestión del simbolismo

Winnicott considera que el empleo de simbolismo es posible cuando se ha establecido una diferenciación clara entre “fantasías y hechos, objetos internos y externos, entre creatividad primaria y percepción”. Por otro lado, al postular al objeto transicional como un símbolo originario, nos permite advertir la diferencia entre empleo del simbolismo y símbolo, al menos nos hace preguntar por ese símbolo particular que sería el objeto transicional.

Siguiendo esta línea nos percatamos que el objeto transicional, por surgir antes de la instauración de semejanzas o diferencias, es un símbolo que **no representa** a ser alguno, **ni es** exactamente lo que es; de modo que no es significativo por su ser, ni por su representar, si no porque a través de su uso, es posible poseer, dominar la negatividad primordial para abordar lo semejante y lo diferente. Inicia, antes de que haya persona, el tiempo y el espacio personal. A la vez, testimonia y ampara la vigencia simultánea, separada y correlativa de órdenes distintos, regulados por legalidades propias. La experiencia que su manipulación promueve, deja advertir en cada uno de esos órdenes un dominio progresivo: Dominio corporal en tanto posibilita gozar del erotismo muscular y el placer de la coordinación. Dominio mental pues, aún cuando no se ha establecido el principio de realidad, es posible reconocer objetos no-yo. Dominio en el plano de las relaciones, pues se inicia un tipo afectuoso de relación con un objeto que si bien ofrecido, es creado, producido, originado y animado en la relación misma. Este dominio en expansión resulta de una ligadura particular que Winnicott reconoce como “posesión”, la primera posesión **no-yo**.

Al intentar situar la creación que resulta de esta posesión-por-el-uso, Winnicott nos indica que el objeto transicional es el símbolo de la unión de dos cosas ahora separadas. O sea símbolo de algo no sustancial, ni preexistente, sino de un vínculo, de una ligadura, de **algo que une**.

Cuando todo va bien, esto es, cuando el ambiente no disputa, ni se apropia de los derechos de posesión sobre el objeto - no resuelve la paradoja - cabe esperar que vaya perdiendo significación y en la medida que se descarga gradualmente, deje espacio para la proliferación de fenómenos transicionales que a su vez ensanchan la zona intermedia. La otra alternativa posible, implica el fracaso, vacilación o desfallecimiento del ambiente y allí dónde debería darse **algo que** (funcione como símbolo de lo que) **une** al niño con el objeto-madre se da **algo que** (funciona como material que) **separa**.

El proceso de ilusión -desilusión que la aceptación de la paradoja permite, se desarticula cuando se impone una lógica excluyente que trata al objeto como algo dado por la madre -su posesión- o bien como algo imaginado por el niño -su creación-. Este rechazo resuelve también la paradoja correlativa: destruido- sobreviviente pues las respuestas del ambiente que permiten la ilusión- desilusión acontecen en dos tiempos aislables sólo teóricamente. Tolerar lo creado- dado, asociable con la ilusión, allí donde la alucinación **coincide** con la realización, explica la relación con objetos subjetivos; aceptar lo destruido- sobreviviente, vinculable a la desilusión, supone que el objeto percibido objetivamente **no coincide** con el concebido ni reacciona a la destrucción, su existencia, permanencia y conducta no es decidida por el juego proyectivo- introyectivo, esto explica la relación con objetos de uso.

Así el sostén de lo paradójico, maniobrado como diferencia en el comportamiento del objeto (coincidir - no coincidir) permite discriminar fantasías y hechos, objetos internos y externos, creatividad primaria y percepción y por tanto establece la base para el empleo del simbolismo.

### Una satisfacción inédita

Reiteradamente Winnicott hace referencia a una satisfacción que no debería ser confundida con la de los instintos (terminología utilizada para lo pulsional). Esto es explícito en su texto *Deformación*

*del ego en términos de un ser verdadero y falso* donde plantea que en ese contexto, la “madre suficientemente buena” debe brindar satisfacción a ciertas “necesidades” del niño, explicitando que al hacer referencia a éstas, excluía a la satisfacción de los instintos. Luego, al avanzar en ese texto, va tomando forma una nueva referencia a la satisfacción, ligada al gesto espontáneo. La adaptación de la madre al mismo permite su realización, quedando ligado al verdadero self.

Como en tantos otros capítulos de sus elaboraciones, aquí la función de la madre suficientemente buena hace referencia a un aspecto de la posición del analista. Es en la experiencia de la regresión, en tanto retorno a los puntos de fracaso de la adaptación de la madre al gesto espontáneo, donde la presencia del analista se torna soporte de una satisfacción especial y específica. Una satisfacción ligada al acto y sobre la cual Winnicott aplica el calificativo de “extrema”. “No se trata de una satisfacción sensual...”[vi] reclama aquél en *Aspectos metapsicológicos y clínicos de la regresión dentro del marco psicoanalítico*, afirmando con esto su convicción de hallarse ante algo que los psicoanalistas habían omitido sistemáticamente.

La mutua exclusión entre esta satisfacción indagada por Winnicott y la dimensión de lo pulsional, halla una relativización cuando aquél la vincula al juego. Éste, considerado el fenómeno paradigmáticamente creativo, se constituye en sede de aquella satisfacción. En el capítulo tres de *Realidad y Juego*, luego de afirmar que su punto de vista se distanciará de la relación tantas veces sostenida por el psicoanálisis, entre juego y fantasía masturbatoria subyacente, afirma que “...el juego debe ser estudiado como un tema por sí mismo, complementario del concepto de sublimación del instinto”[vii]. Esto es: si existe una vinculación positiva a establecer entre la satisfacción vehiculizada por el juego y la de la pulsión, el único destino de ésta que se adecuaría a tal articulación, sería la sublimación. Pero aún así no se confundirían, serían meramente dos conceptos complementarios. Sin embargo Winnicott no avanza en la indagación de esta articulación.

La utilización que los psicoanalistas habían realizado del concepto de pulsión, aun en su vertiente de destino sublimatorio, lo llevan a Winnicott a no establecer una relación intrínseca entre la satisfacción del acto creativo y la de la pulsión. El acento estaba puesto en la discriminación de estas dos realidades, antes que en su solidaridad. Por tal motivo, la reiteración de formulaciones como las siguientes: “La excitación corporal en las zonas erógenas amenaza a cada rato el juego... Los instintos son el principal peligro, tanto para el juego como para el yo...”[viii]; “...si la excitación física o el compromiso instintivo resultan evidentes cuando un chico juega, el juego se detiene, o por lo menos queda arruinado.”[ix]

Por tales motivos resulta curioso que haya pasado desapercibido el siguiente error de traducción existente en la versión de Editoria Gedisa de *Realidad y Juego*: Sobre el final del capítulo tres “El Juego - Exposición teórica” Winnicott enumera en un resumen, una serie de características propias del campo conceptual que para él abarca el concepto de juego. Una de ellas, más específicamente, aquella expuesta en el punto “i)”, es traducida de la siguiente manera en la versión en nuestra lengua: “*En esencia el juego es satisfactorio*. Ello es así cuando conduce a un alto grado de ansiedad. Existe determinada medida de ansiedad que resulta insoportable y que destruye el juego”[x] .

Nuestra traducción del original en inglés (Winnicott, D. *Playing and*

Reality, Routledge editions, Great Britain, 2009, pág. 70) es la siguiente: “El juego es esencialmente satisfactorio. Esto es cierto **incluso** cuando conduce a un alto grado de ansiedad. Existe un grado de ansiedad que es insoportable y esto destruye el juego”.

Siguiendo el curso de las argumentaciones, se infiere que la ansiedad estaría ligada a la excitabilidad corporal por influjo de los instintos. Se observa entonces en la versión de Gedisa, que al ponerse el alto grado de ansiedad como condición de la satisfacción inherente al juego, se acerca ésta a la satisfacción instintiva. Mientras que si se salva este error mediante una traducción más ajustada al original en inglés, se mantendría esta mutua exclusión entre la satisfacción del juego y la instintiva, afirmándose que la primera posee tal firmeza, que aún puede sostenerse en presencia de la segunda, hasta cierto límite.

### El uso del objeto

La construcción de la objetividad en Winnicott no es un proceso lineal, sin duda tiene un punto importante de novedad en el texto “La observación de niños en una situación fija” (1941).

A un niño, un infans, el que todavía no habla se le presenta un objeto brillante (una espátula) y si el ambiente facilitador funciona, es decir, es suficiente, obtenemos la siguiente secuencia: Querer la espátula, atravesar el período de vacilación, atreverse a tomarla y hacerla suya constatando que el medio ambiente no se altera, luego desprenderse de ella y recuperarla una y otra vez, este es el camino necesario para acceder a una experiencia que Winnicott llama “completa”.

El proceso que va desde la constitución del objeto subjetivo (donde la experiencia de omnipotencia es real), pasando por la relación de objeto hacia el uso del objeto, es el camino también del descubrimiento de la exterioridad, del acceso a la realidad compartida y de la constitución de la fantasía en su pleno derecho.

El infans que propone nuestro autor debería, gracias a cuidados suficientes, habitar el mundo de tal manera que algo de él encuentre allí (alucinación) y que pueda reconocer lo distinto de él, lo no yo, en su realidad material e independiente de él, disponible para ser usado, dejado, sin temer la venganza por el impulso que lo alcanzó. Este impulso que, por ser vital, es primariamente cruel.

¿Cuál es la diferencia entre la relación de objeto y el uso de un objeto? El objeto de la relación de objeto es significativo, catectizado, hay proyección, identificación; recorta lo que decíamos antes: algo del sujeto se ha vaciado en el objeto (expiración como parte de la respiración, evacuación como parte de la alimentación). El sujeto de esta relación viene de estar fusionado, si se alimenta de un pecho es del pecho que él mismo es, ya que no hay separación del objeto. La forma que va hacia el uso está figurada en el “me alimento de una fuente distinta de mí”. La capacidad de usar un objeto que implica el pasaje al principio de realidad, se logra también, vía aportación ambiental.

El pasaje de la relación al uso significa colocar el objeto fuera, bajo la forma de la destrucción. Winnicott establecerá la siguiente secuencia “¡Hola objeto!, “te destruí”, “te amo”, “mientras te amo te destruyo constantemente en mi fantasía inconciente”. Aquí comienza la fantasía que alimenta y también engorda y por lo tanto produce desechos, es decir aquella que está sostenida en un objeto

separado, reconocible como tal, que se encuentra en el mundo más allá pero no más acá de la alucinación y la proyección. La proyección y la alucinación colaboran en el acto de percibir qué hay ahí, pero no es la razón de que el objeto se encuentre ahí.

En este punto debemos insistir que es tan necesario que el sujeto cree el objeto para alcanzar la exterioridad, como que el objeto, en su cualidad de factor ambiental sobreviva, es decir, no quede subsumido en una modalización paranoica.

Es en el capítulo seis de Realidad y Juego donde Winnicott, al desplegar el paso de la relación al uso de objeto, plantea una polémica fundamental con Melanie Klein en tanto a las características del objeto desde las que plantea la construcción subjetiva.

Esta polémica quedará diluida en la traducción al castellano, en tanto que al traducir la “retaliación” como “represalia” se produce un distanciamiento entre términos idénticos que utilizan ambos autores en la lengua original. Se plantea con el sustantivo “retaliation” aún cuando el inglés contempla otro, tal vez no tan utilizado, pero con similares aplicaciones: “reprisal”.

En este punto de debate, a diferencia de otros apartados del libro, Winnicott no menciona explícitamente a Melanie Klein pero, al hablar de un objeto que deberá sobrevivir y no responder en espejo; está polemizando con la idea de objeto (tal vez uno de los más originales aportes) de la psicoanalista austríaca.

En esta modalidad de análisis entre versión original y traducciones; que acompaña un trabajo de base de análisis y ejercicio de lectura del autor; se nos hace posible revisar los aportes realizados por Winnicott desde una perspectiva integrada, pensando su contexto y relación con los conceptos del psicoanálisis.

### Notas

[i] Winnicott D. W. *Realidad y Juego*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, año 2002. Pg. 19

[ii] Ibid, Pg. 17

[iii] Ibid, Pg. 32

[iv] Winnicott D. W. “Objetos y fenómenos transicionales (1951) Estudio de la primera posesión no yo” en *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*, Editorial Laia, Barcelona, España, año 1979. Pgs. 326 y 327

[v] Winnicott, D.W. *Realidad y Juego*. Edit. Gedisa, Barcelona, 2002, Pg. 79.

[vi] Winnicott, D.W. “Aspectos metapsicológicos y clínicos de la regresión dentro del marco psicoanalítico”, en *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*. Edit. Laia, Barcelona, España, 1979, Pg. 393.

[vii] Winnicott D. W. *Realidad y Juego*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, año 2002. Pg. 62

[viii] Ibid, Pg. 77

[ix] Ibid, Pg. 62

[x] Ibid, Pg. 77

XI Winnicott D. W. La observación de niños en una situación fija, en *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*. Edit. Laia, Barcelona, España, año 1981, Pag. 79

### Bibliografía

Winnicott, D. (1954). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Editorial Paidós  
Winnicott, D. (1979). *Deformación del ego en términos de un ser verdadero y falso*. En *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia.  
Winnicott, D. (1986). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.  
Winnicott, D. (1999). *Playing and Reality* (Routledge Classics). London, Tavistock / Routledge.